

JUEVES, 24 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2014-5462 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de un disco-bar en calle Padre Gómez, 3, de Cabezón de la Sal.*

Por doña Aroa Caviedes Prieto, actuando en nombre y representación de La Heredad, S. C., se solicita licencia municipal para la instalación de un disco-bar "La Farola", en un local sito en la calle Padre Gómez, número 3, bajo, en Cabezón de la Sal.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 2 de abril de 2014.

La alcaldesa,

María Esther Merino Portugal.

2014/5462

CVE-2014-5462